

5 Planificación de las enseñanzas

5.1 Estructura de las enseñanzas:

a Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

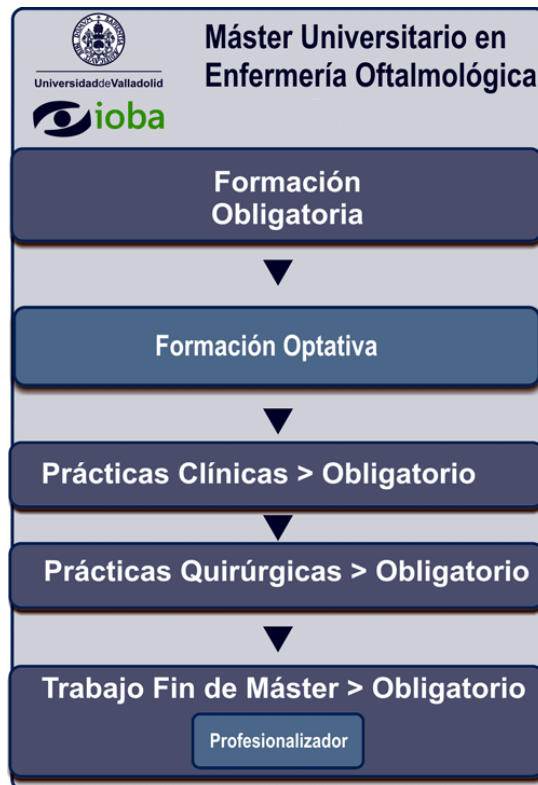
Total créditos ECTS:		60
Tipo de materia:	Obligatorias	21
	Optativas	15
	Prácticas externas	12
	Trabajo fin de Máster	12

b Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El Máster en Enfermería Oftalmológica está encaminado a formar a personal enfermero de calidad para desempeñar labores oftalmológicas de alto nivel.

Con la nueva Ley de Especialidades de Enfermería se regula la formación de especialistas en diferentes áreas en las que la enfermería tiene un papel preponderante pero en la cual no existe una especialidad específica para la enfermería oftalmológica y es incluida dentro de una especialidad genérica denominada Cuidados Médico-Quirúrgicos.

Los cursos de posgrado constituyen desde el punto de vista académico la base en la formación de especialistas por lo que este título pretende cubrir la formación integral del enfermero/a en los servicios de oftalmología, mediante la dotación de las competencias necesarias para prepararle como profesional altamente cualificado.



La metodología que se propone para este Máster se basa en un modelo de formación semipresencial. Una parte de las materias se imparten utilizando las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aplicadas a la docencia, a través de la plataforma MOODLE en el campus virtual de la Universidad de Valladolid. Otra parte de las materias son presenciales a través de clases magistrales.

Este Máster se divide en 5 Materias y éstas son desarrolladas en 19 asignaturas. Todos los estudiantes realizarán 45 créditos de asignaturas obligatorias comunes y 15 créditos de asignaturas optativas.

Grafico 1: Definición de itinerarios
A continuación se especifica el plan de estudios de este Máster:



La codificación utilizada en su descripción es la siguiente:

M: Materia. Cada materia sucederá a la siguiente en orden numérico.

A: Asignatura. Cada asignatura sucederá a la siguiente en orden numérico.

M 1. Enfermería Oftalmológica en el Área Clínica

- A1. Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular
- A2. Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica
- A3. Farmacología ocular
- A4. Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica
- A5. Estudios y pruebas complementarias
- A6. Urgencias en la consulta de oftalmología
- A7. Estudios y pruebas complementarias avanzadas
- A8. Baja visión
- A9. Tipos de láser en oftalmología

M 2. Enfermería Oftalmológica en el Área Quirúrgica

- A10. Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infecciones
- A11. Cuidados de enfermería periooperatorios. Control del dolor
- A12. Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas

M 3. Investigación en Enfermería Oftalmológica

- A13. Investigación en enfermería Oftalmológica
- A14. Ensayos clínicos
- A15. Elementos Básicos de la Investigación
- A16. Seminarios de Investigación

M 4. Prácticas

- A17. Prácticas clínicas
- A18. Prácticas quirúrgicas

M 5. Trabajo de Investigación Fin de Máster

- A19. Trabajo Fin de Máster.



La codificación utilizada en su descripción es la siguiente:

M: Materia. Cada materia sucederá a

A: Asignatura. Cada asignatura sucederá a la siguiente en orden numérico.

Créditos Totales a Realizar:

Créditos Ofertados:

			Tipo Asignatura			
			Ob	Op	Pe	Tfc
			60	21	15	12
			75	21	30	12
		Asignatura On line				
		Continuidad Asignatura On line				
		Asignatura Presencial				
		Asignatura Presencial Planificada				
M1	Enfermería Oftalmológica en el Área Clínica	A1	Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular	3 Ob	Ob	
		A2	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2 Ob	Ob	
		A3	Farmacología ocular	2 Ob	Ob	
		A4	Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3 Ob	Ob	
		A5	Estudios y pruebas complementarias	3 Ob	Ob	
		A6	Urgencias en la consulta de oftalmología	2 Ob	Ob	
		A7	Estudios y pruebas complementarias avanzadas	3 Op	Op	
		A8	Baja visión	3 Op	Op	
		A9	Tipos de láser en oftalmología	3 Op	Op	
M2	Enfermería Oftalmológica en el Área Quirúrgica	A10	Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infección	3 Op	Op	
		A11	Cuidados de enfermería perioperatorios. Control del dolor	3 Op	Op	
		A12	Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas	6 Ob	Ob	
M3	Investigación en Enfermería Oftalmológica	A13	Investigación en enfermería Oftalmológica	4 Op	Op	
		A14	Ensayos clínicos	2 Op	Op	
		A15	Elementos Básicos de la Investigación	6 Op	Op	
		A16	Seminarios de Investigación	3 Op	Op	
M4	Prácticas	A17	Prácticas clínicas	6 Pe		Pe
		A18	Prácticas quirúrgicas	6 Pe		Pe
M5	Trabajo Fin de Máster	A19	Trabajo fin de Máster.	12 Tfc		Tfc

Tabla 1: Estructura de materias, asignatura y su tipología.

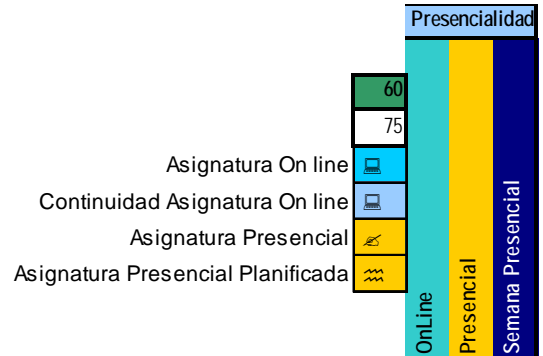
La materia "Prácticas" se llevará a cabo en el Área Clínica y Quirúrgica del IOBA o en los siguientes centros colaboradores:

- o Instituto de Microcirugía Ocular (IMO), Barcelona.
- o Clínica Cartuja Visión, Sevilla
- o Instituto Oftalmológico Fernández-Vega (IOFV), Oviedo
- o Instituto Clínico-Quirúrgico de Oftalmología, Bilbao
- o Instituto Tecnológico de Oftalmología, Santiago de Compostela

Los estudiantes deben realizar un Trabajo de Investigación de Fin de Máster supervisado por los profesores doctores participantes.

El máster, de carácter semipresencial, desarrolla actividades de Tres tipos:

1. **On Line:** Formación que se realiza principalmente On line a través del Campus Virtual de la Universidad de Valladolid, que se gestiona por medio de la plataforma Moodle
2. **Presencial:** Formación que se realiza principalmente en las instalaciones del Centro.
3. **Semana presencial:** Semana de carácter presencial que sirve para repasar, revisar o realizar de forma intensiva determinadas actividades programadas.



Módulo	Asignatura	Actividad	Horas	OnLine	Presencial	Semana Presencial	
M1	Enfermería Oftalmológica en el Área Clínica	A1	Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular	3	✓		✓
		A2	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2	✓		✓
		A3	Farmacología ocular	2	✓		✓
		A4	Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3	✓		✓
		A5	Estudios y pruebas complementarias	3	✓		✓
		A6	Urgencias en la consulta de oftalmología	2	✓		✓
		A7	Estudios y pruebas complementarias avanzadas	3	✓		
		A8	Baja visión	3	✓		
		A9	Tipos de láser en oftalmología	3	✓		
M2	Enfermería Oftalmológica en el Área Quirúrgica	A10	Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infección	3	✓		✓
		A11	Cuidados de enfermería perioperatorios. Control del dolor	3	✓	✓	✓
		A12	Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas	6	✓		✓
M3	Investigación en Enfermería Oftalmológica	A13	Investigación en enfermería Oftalmológica	4	✓	✓	✓
		A14	Ensayos clínicos	2	✓	✓	✓
		A15	Elementos Básicos de la Investigación	6		✓	
		A16	Seminarios de Investigación	3		✓	
M4	Prácticas	A17	Prácticas clínicas	6		✓	
		A18	Prácticas quirúrgicas	6		✓	
M5	Trabajo Fin de Máster	A19	Trabajo fin de Máster.	12		✓	

Tabla 2: Estructura de materias, asignatura y su asignación a cada itinerario.



La Escuela de Enfermería y el IOBA potencia el uso de las tecnología on line para el desarrollo de su formación, y de esta forma facilitar el acceso a sus estudiantes y profesionales. Por ello nuestra formación se ofrece a través del Campus Virtual de la UVa, ya sean títulos oficiales o de extensión universitaria. El Campus Virtual UVa, se encuentra en www.uva.es.

Gráfico 2: Campus Virtual UVA. Pantalla del Coordinador



A continuación se detallan los aspectos más significativos sobre la programación del Máster

Semana presencial en la UVA.

Las asignaturas teóricas presenciales se impartirán en una semana lectiva en la UVA, en el edificio IOBA. Se desarrollan a través de clases magistrales, seminarios y prácticas con instrumentos oftalmológicos en horario de 9:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00 horas. En esa semana presencial se repasarán y ampliarán algunos de los temas impartidos a través de la plataforma MOODLE.

Las asignaturas Elementos Básicos de la Investigación y Seminarios de Investigación se impartirán dentro del Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Visión de forma presencial en el edificio IOBA en las fechas propuestas por dicho Máster.

Objetivo general: Facilitar el aprendizaje de los conocimientos teóricos para desarrollar su actividad profesional en los servicios de oftalmología y obtener conocimientos en investigación en enfermería oftalmológica.

Metodología: Sesiones presenciales de una semana de duración en el Edificio IOBA, Valladolid. Clases magistrales, trabajo práctico y seminarios.

Evaluación: Se realizará evaluación a través de cuestionarios de cada asignatura y evaluación mediante la resolución de casos clínicos.

Lugar: 2ª Planta del Edificio IOBA

Practicas

Las asignaturas prácticas obligatorias se realizan en el Área clínica y quirúrgica del IOBA o en los centros colaboradores anteriormente mencionados.

El estudiante tiene que realizar un total de 60 horas de prácticas clínicas. Se dividen en 10 módulos de 6 horas. De 9:00 a 15:00 o de 15:00 a 21:00. Se pueden realizar desde Octubre hasta Junio. Se programarán por mutuo acuerdo entre estudiante y profesor. También realizarán 60 horas de prácticas en el Área quirúrgica y se programan de la misma forma y con el mismo horario que las prácticas clínicas.

Objetivo general: Formar al estudiante en el manejo del paciente oftalmológico, tanto en la consulta como en el quirófano.

Evaluación: La evaluación de las prácticas clínicas será continua y se realizará por parte de los profesores encargados de los estudiantes en el IOBA y en los centros colaboradores.

Contenidos ON-LINE

Una parte de las materias se imparten a través de la plataforma MOODLE del Campus Virtual de la UVA

Objetivos generales

- Iniciar en los conocimientos básicos de la oftalmología.
- Profundizar en los conocimientos específicos y complementarios de la enfermería oftalmológica desarrollados durante la parte presencial.

Metodología

Talleres virtuales con actividades que han de ser realizadas con el apoyo de los documentos y materiales didácticos que se adjuntan en cada taller.

Evaluación

Se realizará evaluación a través de cuestionarios y resolución de casos clínicos



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

Desde el punto de vista pedagógico, las actividades y sistemas de evaluación establecidas para este máster, y que tendrán detalle en las fichas de materias, se definen de la siguiente manera:

Tipos de actividades:

1. Clases Teórica: Clase teórica, con material de carácter teórico y con clase magistral en el caso presencial.
2. Actividades: Trabajos \ Casos: Desarrollo y tratamiento de casos y trabajos prácticos.
3. Práctica: Realización de actividad de carácter práctica tutelado.
4. Tutoría: Atención al estudiante/a fuera del horario presencial.
5. Trabajo Autónomo: Trabajo personal del estudiante.

Sistemas de Evaluación:

1. Test: Pruebas de elección de respuestas bajo preguntas determinadas.
2. Desarrollo Actividades: Realización de prácticas, problemas o trabajos.
3. Examen: Realización de un examen abierto y adaptado a cada materia.
4. Desarrollo Práctico: Puesta en práctica de las bases teóricas, comprensión y aplicación.
5. Desarrollo y Presentación de Trabajos y Casos: Presentación de trabajos, base, contenido, presentación.
6. Participación: Presencia y aportaciones del estudiante en las actividades.

		TipoActividad					Sistemas Evaluación							
		Clase Teórica	Actividades: Trabajos \ Casos	Practica	Tutoria	Trabajo Autónomo	Test	Desarrollo Actividades	Examen	Desarrollo Práctico	Des.y Pres.Trabajos y Casos	Participación		
		60												
		75												
	Asignatura On line													
	Continuidad Asignatura On line													
	Asignatura Presencial													
	Asignatura Presencial Planificada													
M1	Enfermería Oftalmológica en el Área Clínica	A1	Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular	3	30,0%	10,0%		10,0%	50,0%	20,0%	20,0%	55,0%		5,0%
		A2	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2	40,0%			10,0%	50,0%	35,0%		55,0%		10,0%
		A3	Farmacología ocular	2	40,0%			10,0%	50,0%	15,0%	55,0%	10,0%		20,0%
		A4	Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3	20,0%		20,0%	10,0%	50,0%	10,0%		55,0%	25,0%	5,0%
		A5	Estudios y pruebas complementarias	3	20,0%		20,0%	10,0%	50,0%	10,0%		55,0%	25,0%	5,0%
		A6	Urgencias en la consulta de oftalmología	2	30,0%	10,0%		10,0%	50,0%	20,0%	20,0%	55,0%		5,0%
		A7	Estudios y pruebas complementarias avanzadas	3	40,0%			10,0%	50,0%	80,0%				20,0%
		A8	Baja visión	3	30,0%	10,0%		10,0%	50,0%	80,0%				20,0%
		A9	Tipos de láser en oftalmología	3	30,0%	10,0%		10,0%	50,0%	80,0%				20,0%
M2	Enfermería Oftalmológica en el Área Quirúrgica	A10	Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infect	3	30,0%	10,0%		10,0%	50,0%	20,0%	15,0%	55,0%		10,0%
		A11	Cuidados de enfermería perioperatorios. Control del dolor	3	40,0%			10,0%	50,0%			60,0%	20,0%	20,0%
		A12	Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas	6	20,0%		20,0%	10,0%	50,0%			40,0%	40,0%	20,0%
M3	Investigación en Enfermería Oftalmológica	A13	Investigación en enfermería Oftalmológica	4	40,0%			10,0%	50,0%			80,0%		20,0%
		A14	Ensayos clínicos	2	40,0%			10,0%	50,0%		10,0%	70,0%		20,0%
		A15	Elementos Básicos de la Investigación	6	40,0%			10,0%	50,0%			60,0%		40,0%
		A16	Seminarios de Investigación	3	40,0%			10,0%	50,0%			60,0%		40,0%
M4	Prácticas	A17	Prácticas clínicas	6			40,0%	10,0%	50,0%				70,0%	10,0%
		A18	Prácticas quirúrgicas	6			40,0%	10,0%	50,0%				70,0%	10,0%
M5	Trabajo Fin de Máster	A19	Trabajo fin de Máster.	12			40,0%	60,0%					50,0%	50,0%

Tabla 3: Estructura de materias, asignatura y definición de tipos de actividades y de evaluación

csv: 102258647976127858929929



Los cuadros siguientes aportan información sobre el desarrollo de competencias, tanto generales como específicas a través de las materias y asignaturas:

				Competencias						
				Generales						
				60						
				75						
				Asignatura On line						
				Continuidad Asignatura On line						
				Asignatura Presencial						
				Asignatura Presencial Planificada						
					G	G	G	G	G	G
					1	2	3	4	5	6
M1	Enfermería Oftalmológica en el Área Clínica	A1	Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular	3				1		
		A2	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2				1		
		A3	Farmacología ocular	2		1	1	1		
		A4	Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3	1	1	1	1	1	1
		A5	Estudios y pruebas complementarias	3	1	1	1	1	1	1
		A6	Urgencias en la consulta de oftalmología	2	1	1	1	1	1	
		A7	Estudios y pruebas complementarias avanzadas	3	1	1	1	1	1	1
		A8	Baja visión	3	1	1	1	1	1	1
		A9	Tipos de láser en oftalmología	3				1	1	
M2	Enfermería Oftalmológica en el Área Quirúrgica	A10	Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infección	3	1	1	1	1	1	1
		A11	Cuidados de enfermería perioperatorios. Control del dolor	3	1	1	1	1	1	1
		A12	Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas	6	1	1	1	1	1	1
M3	Investigación en Enfermería Oftalmológica	A13	Investigación en enfermería Oftalmológica	4	1	1	1	1	1	1
		A14	Ensayos clínicos	2	1	1	1	1	1	1
		A15	Elementos Básicos de la Investigación	6		1		1	1	1
		A16	Seminarios de Investigación	3				1	1	1
M4	Prácticas	A17	Prácticas clínicas	6	1	1	1	1	1	1
		A18	Prácticas quirúrgicas	6	1	1	1	1	1	1
M5	Trabajo Fin de Máster	A19	Trabajo fin de Máster.	12	1	1	1	1	1	1

Tabla 1: Estructura de materias, asignatura y desarrollo de competencias generales



		Competencias																						
		Específicas																						
		60																						
		75																						
		Asignatura On line																						
		Continuidad Asignatura On line																						
		Asignatura Presencial																						
		Asignatura Presencial Planificada																						
			E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E		
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	
M1	Enfermería Oftalmológica en el Área Clínica	A1	Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular	3	1		1								1									
		A2	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2		1				1			1											1
		A3	Farmacología ocular	2			1	1					1											1
		A4	Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3		1			1		1	1	1											1
		A5	Estudios y pruebas complementarias	3	1		1	1				1	1											1
		A6	Urgencias en la consulta de oftalmología	2	1		1	1		1	1	1	1											1
		A7	Estudios y pruebas complementarias avanzadas	3	1			1		1		1	1											1
		A8	Baja visión	3	1					1		1												1
		A9	Tipos de láser en oftalmología	3	1					1			1											
M2	Enfermería Oftalmológica en el Área Quirúrgica	A10	Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infect	3									1	1			1							
		A11	Cuidados de enfermería periorbitarios. Control del dolor	3								1	1	1					1				1	
		A12	Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas	6											1	1	1						1	
M3	Investigación en Enfermería Oftalmológica	A13	Investigación en enfermería Oftalmológica	4										1							1	1		
		A14	Ensayos clínicos	2	1	1	1	1	1				1	1							1	1	1	
		A15	Elementos Básicos de la Investigación	6										1								1	1	
		A16	Seminarios de Investigación	3									1	1								1	1	
M4	Prácticas	A17	Prácticas clínicas	6	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
		A18	Prácticas quirúrgicas	6	1	1	1	1	1			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
M5	Trabajo Fin de Máster	A19	Trabajo fin de Máster.	12																	1	1		

Tabla 1: Estructura de materias, asignatura y desarrollo de competencias específicas

Mecanismos de coordinación del máster

La Universidad de Valladolid es a todos los efectos la responsable de coordinación del máster.

Coordinación Académica y de Calidad.

En lo que se refiere a las tareas de coordinación de la titulación serán responsabilidad del coordinador de de la misma. Conforme a lo establecido por la Universidad de Valladolid en el "Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales de la Universidad de Valladolid" (véase el apartado 9 de esta memoria) el Comité Académico y de Calidad del Título (CACT) estará formado por el coordinador de la titulación, por una representación del profesorado, representativo de los distintos módulos y materias, y una representación de los estudiantes. El Comité Académico y de Calidad del Título será nombrado por la Junta de Centro de entre los profesores y estudiantes. De forma genérica, sin perjuicio de las competencias que se le atribuyen en el documento antes citado, se ocupará de todas las tareas relativas a la puesta en marcha y coordinación del master y en particular de las que en este documento o en las posteriores guías de la titulación se le atribuyan.

Las funciones con concretas de esta comisión, establecen las tareas de ordenación académica de la titulación así como las de garantía de calidad y seguimiento de la titulación, estas últimas descritas en el punto 9 de la memoria, sobre las primeras, se establecen acciones relacionadas con la planificación de la docencia y logística necesario para su impartición, realización de horarios, coordinación de los mecanismos de funcionamiento del centro a nivel formativo. Por otra parte, y consecuencia del destinatario último de la formación, el estudiante, también coordinarán

csv: 102258647976127858929929



las acciones para que estos estén informados. Para facilitar esta labor, se pone a disposición del tutor coordinador, la información de los distintos sistemas de la Universidad, relacionados con la actividad docente y general de los estudiantes a su cargo y las herramientas necesarias para el seguimiento. Y, en lo que se refiere a los estudiantes, se les proporciona información acerca del horario en el que pueden contactar con su tutor coordinador al que le pueden hacer llegar también quejas y sugerencias acerca de cuestiones docentes (horarios, fechas de exámenes, desarrollo de las materias) así como de mejora de los recursos materiales (aulas, mobiliario, reprografía,...) Las reuniones que se celebren podrán tener carácter grupal o individual dependiendo del asunto a tratar.

El tutor coordinador tendrá un horario de atención flexible que no se solapará con el horario de clases del estudiante.

Mecanismos de coordinación sobre el apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados:

Tal y como se describe en el punto 4.3, los distintos procedimientos de información, apoyo y orientación al estudiante matriculado, se coordinan a través de un tutor coordinador, que, por una parte, ejerce la dirección sobre las acciones de tutorías y orientación necesarias, de los estudiantes a su cargo, a través de las siguientes acciones:

- Acompañar y apoyar al estudiante en el proceso de aprendizaje y desarrollo de las competencias propias de su titulación.
- Permitir al estudiante participar activamente no sólo en la vida universitaria, sino también en el acercamiento al mundo laboral hacia el que se orienta la titulación elegida.
- Dar a conocer al estudiante el horizonte profesional relacionado con su titulación y facilitarle el acceso a su desarrollo profesional una vez finalizada la titulación.
- Evaluar la evolución equilibrada en el programa formativo apoyando en la toma de decisiones.

Y por otro lado, se encarga de coordinar las acciones de orientación específicas descritas, como:

- Sistema de orientación y tutoría académica y competencial.
- Sistema de tutoría académica complementaria.
- Orientación profesional específica
- Orientación profesional genérica.
- Orientación profesional y apoyo a la inserción laboral.

Para facilitar esta labor, se pone a disposición del tutor coordinador, la información de los distintos sistemas de la Universidad, relacionados con la actividad docente y general de los estudiantes a su cargo y las herramientas necesarias para el seguimiento.

La Universidad de Valladolid para coordinar de forma eficaz este proyecto, propone la realización de dos reuniones presenciales:

- Una de programación de contenidos y distribución de tareas previa al comienzo del Plan.
- Otra de evaluación de resultados, en la que se analizarán las encuestas de satisfacción de los estudiantes y los resultados obtenidos, así como valorar posibles mejoras para las futuras ediciones.

Además se realizarán las reuniones online para valorar de forma continuada el desarrollo del Máster.



Las tablas que siguen reflejan el desarrollo de competencias generales, específicas y profesionales por módulos, materias y asignaturas

c Organización temporal: semestral, trimestral o semanal, etc., así como del carácter de las materias.

			Planificación Temporal														
			60														
			75														
			Asignatura On line														
			Continuidad Asignatura On line														
			Asignatura Presencial														
			Asignatura Presencial Planificada														
				Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio				
				10	11	12	1	2	3	4	5	6	7				
M1	Enfermería Oftalmológica en el Área Clínica	A1	Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular	3	Asignatura On line	Asignatura On line	Asignatura On line										
		A2	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2		Asignatura On line	Asignatura On line	Asignatura On line									
		A3	Farmacología ocular	2		Asignatura On line	Asignatura On line	Asignatura On line									
		A4	Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3			Asignatura On line	Asignatura On line									
		A5	Estudios y pruebas complementarias	3				Asignatura On line									
		A6	Urgencias en la consulta de oftalmología	2					Asignatura On line	Asignatura On line	Asignatura On line						
		A7	Estudios y pruebas complementarias avanzadas	3				Asignatura On line	Asignatura On line	Asignatura On line							
		A8	Baja visión	3								Asignatura On line	Asignatura On line				
		A9	Tipos de láser en oftalmología	3								Asignatura On line	Asignatura On line				
M2	Enfermería Oftalmológica en el Área Quirúrgica	A10	Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infección	3					Asignatura On line				Asignatura On line				
		A11	Cuidados de enfermería perioperatorios. Control del dolor	3						Asignatura On line	Asignatura On line	Asignatura On line					
		A12	Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas	6				Asignatura On line									
M3	Investigación en Enfermería Oftalmológica	A13	Investigación en enfermería Oftalmológica	4			Asignatura On line	Asignatura On line									
		A14	Ensayos clínicos	2			Asignatura On line	Asignatura On line									
		A15	Elementos Básicos de la Investigación	6													
		A16	Seminarios de Investigación	3	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada
M4	Prácticas	A17	Prácticas clínicas	6	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	
		A18	Prácticas quirúrgicas	6	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada
M5	Trabajo Fin de Máster	A19	Trabajo fin de Máster.	12	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada	Asignatura Presencial Planificada		

Tabla 1: Estructura de materias, asignatura y su asignación a cada itinerario.



5.2 Movilidad de estudiantes propios y de acogida

a Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Universidad de Valladolid, y específicamente en esta titulación, tiene establecida como acción prioritaria la movilidad de sus estudiantes y profesores. Para ello la UVa tiene firmados convenios ERASMUS y convenios con instituciones de otros países del mundo.

Existen dos modalidades de movilidad de estudiantes: Movilidad para realizar estudios reconocidos por un periodo generalmente de 9 meses (depende de cada titulación) y movilidad para realizar prácticas en empresas en el extranjero.

La UVa dispone de una Normativa de Reconocimiento Académico para Estudiantes de Intercambio en el Marco de ERASMUS, Otros Programas Internacionales (UE/EEUU, UE/Canadá, etc...) y de Convenios Bilaterales, que regulan esta actividad y establecen el uso del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos: Contrato de Estudios, Expediente y Guía ECTS, etc., con el fin de asegurar el reconocimiento académico de los estudios realizados en las universidades de acogida. El Centro o la Titulación dispone de un Coordinador para estos intercambios y todos los convenios tienen un responsable académico encargado de establecer las equivalencias de asignaturas y cursos, ofrecer información actualizada de la oferta académica a los estudiantes participantes e informar al responsable académico de la universidad de acogida de la llegada de nuestros estudiantes. El Centro dispone igualmente de un becario de apoyo para todas las actividades relacionadas con esta actividad.

Se realiza una sesión informativa en el Centro donde se explican las condiciones y requisitos para acceder a estos intercambios, las ayudas financieras disponibles, cómo solicitar las becas, cursos de lenguas extranjeras, otras ayudas complementarias, reconocimiento académico y toda la oferta disponible en esta titulación.

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, desde su Servicio de Relaciones Internacionales, realiza la convocatoria de todas las becas ofertadas para esta titulación, junto con todas las de las demás titulaciones de todos los centros y campus de la UVa. Los estudiantes solicitan la beca on-line y los responsables académicos de la titulación realizan una preselección atendiendo a los méritos académicos, siendo requisito necesario el conocimiento del idioma correspondiente.

Los estudios realizados en la universidad de acogida en el marco de estos programas son plenamente reconocidos en la UVa, según lo establecido en la Normativa, e incorporados en el expediente del estudiante indicando que se han realizado en el extranjero en el marco de estos programas.

Existe igualmente la posibilidad de disfrutar de una beca ERASMUS para realizar prácticas reconocidas en una empresa en otro país de Europa. Para ello, esta titulación dispone de un tutor de prácticas encargado de la supervisión de la misma.

Durante el curso académico 2007/2008 se enviaron y recibieron el número de estudiantes descrito procedentes de universidades de los países descritos en la lista de convenios.

La titulación dispone igualmente de becas ERASMUS para el profesorado tanto para impartir docencia como formación.



Esta titulación tiene firmado un convenio con las universidades descritas por el cual nuestros estudiantes pueden obtener la titulación de referencia por esta universidad siempre que cumpla los requisitos establecidos en dicho convenio, es decir realizar una serie de asignaturas durante un curso académico o dos en estas universidades. Dicha estancia se realiza en el marco de los programas de intercambio ya existentes, es decir, ERASMUS y programas internacionales.

a.1) Acciones de acogida y orientación

PROGRAMA MENTOR

La Universidad de Valladolid estableció el Programa Mentor en septiembre de 2007. Los estudiantes extranjeros que vengan a Valladolid tendrán ayuda y orientación antes de su llegada y durante los primeros meses de estancia en la ciudad. Nuestros estudiantes mentores contactarán con aquellos estudiantes extranjeros que estén interesados y les ayudarán en la búsqueda de alojamiento, les recibirán a su llegada a Valladolid, les darán informaciones básicas sobre temas académicos (planes de estudios, contenido de las asignaturas, matrícula, exámenes, tutorías, etc.) y sobre los distintos servicios universitarios (Relaciones Internacionales, bibliotecas, salas de ordenadores, Centro de Idiomas, instalaciones deportivas, comedores universitarios, etc.)

SEMANA DE BIENVENIDA

El Servicio de Relaciones Internacionales ofrece a los estudiantes la posibilidad de iniciar su estancia en nuestra Universidad con una **Semana de Bienvenida del 13 al 20 de septiembre** lo cual les permitirá tomar contacto con nuestra cultura, con la ciudad de Valladolid y con nuestra Universidad. Durante una semana se alojarán en una residencia universitaria donde podrán convivir con otros estudiantes extranjeros, participarán en distintas actividades culturales, deportivas y lúdicas (visitas a museos, excursiones, visitas guiadas por Valladolid, etc.) y les pondremos en contacto con estudiantes de nuestra Universidad, lo que les facilitará la integración en el ambiente estudiantil de la ciudad. Así mismo estos estudiantes les acompañarán y orientarán en la búsqueda de sus alojamientos definitivos.

Se realiza una sesión informativa en el Centro donde se explican las condiciones y requisitos para acceder a estos intercambios, las ayudas financieras disponibles, cómo solicitar las becas, cursos de lenguas extranjeras, otras ayudas complementarias, reconocimiento académico y toda la oferta disponible en esta titulación.

El Vicerrectorado de Relaciones Institucionales, desde su Servicio de Relaciones Internacionales, realiza la convocatoria de todas las becas ofertadas para esta titulación, junto con todas las de las demás titulaciones de todos los centros y campus de la UVa. Los estudiantes solicitan la beca on-line y los responsables académicos de la titulación realizan una preselección atendiendo a los méritos académicos, siendo requisito necesario el conocimiento del idioma correspondiente.

El Servicio de Relaciones Internacionales gestiona la movilidad, asegurando en todo momento el respeto a los principios de no discriminación y garantizando la coordinación con el resto de servicios de la UVa involucrados, al tiempo que es el interlocutor ante las agencias de gestión de los programas externos y efectúa la gestión económica de becas y ayudas.



La UVa impulsa de manera decidida la movilidad como fórmula para materializar su voluntad de internacionalización, permitiendo que los estudiantes extiendan su formación más allá de su universidad. En este sentido, la estancia de un estudiante en otra universidad tiene valor en sí misma por el hecho de conocer otras formas de hacer y de vivir, tanto desde el punto de vista académico como desde el punto de vista personal; pero también proporciona un valor añadido al estudiante para estar mejor posicionado en el mercado laboral.

b Sistema de reconocimiento y acumulación de créditos ECTS

La movilidad de estudiantes está regulada por convenios que se fundamentan en el reconocimiento recíproco de las asignaturas cursadas en otras universidades o centros de enseñanza superior en el extranjero. La UVa dispone de una Normativa de Reconocimiento Académico para Estudiantes de Intercambio en el Marco de ERASMUS, Otros Programas Internacionales (UE/EEUU, UE/Canadá, etc...) y de Convenios Bilaterales, que regulan esta actividad y establece el uso del Sistema Europeo de Transferencia de Créditos: Contrato de Estudios, Expediente y Guía ECTS, etc... con el fin de asegurar el reconocimiento académico de los estudios realizados en las universidades de acogida. El Centro o la Titulación dispone de un Coordinador para estos intercambios y todos los convenios tienen un responsable académico encargado de establecer las equivalencias de asignaturas y cursos, ofrecer información actualizada de la oferta académica a los estudiantes participantes e informar al responsable académico de la universidad de acogida de la llegada de nuestros estudiantes. El Centro dispone igualmente de un becario de apoyo para todas las actividades relacionadas con esta actividad.

Para seleccionar las asignaturas que cursarán durante el periodo de movilidad, los estudiantes de intercambio, tanto internacionales como los de la UVa, son informados de la normativa y asesorados por el profesor coordinador de movilidad de cada uno de los estudios. Son luego las secretarías de las respectivas facultades, a partir de un "acuerdo académico" (learning agreement) definido conforme a la normativa, las que finalmente incorporan en el expediente del estudiante los créditos cursados en las universidades de destino. En particular, esta normativa permite el reconocimiento y establece las equivalencias entre asignaturas. Se considera oportuno establecer un cierto paralelismo entre los procesos de convalidación y de adaptación de asignaturas de los estudios actuales y el reconocimiento de créditos en los estudios de grado, siempre y cuando estos créditos tengan correspondencia con materias o asignaturas de contenido similar cursadas en un programa de intercambio. Este paralelismo se extiende también al órgano competente en resolver las solicitudes: el decano o el director del centro o estudio.

Las resoluciones adoptadas por los decanos o directores se trasladarán a la Comisión de Convalidaciones a efectos informativos. Corresponde al profesor responsable o al coordinador del programa de intercambio o Erasmus adaptar la calificación lograda en las asignaturas del plan de estudios cursadas por los estudiantes según el sistema establecido en la Universidad de Valladolid, y de acuerdo con la documentación y los informes que haya obtenido de la universidad o del centro de enseñanza superior de destino.

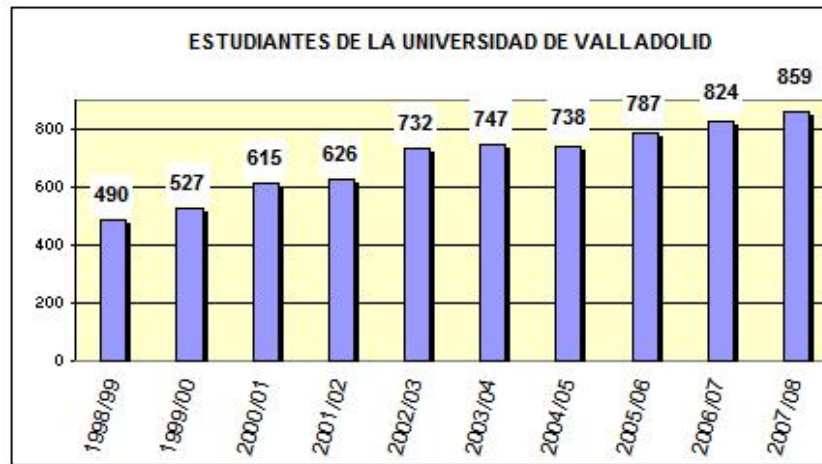
Si la asignatura o materia que se cursa en el marco de un programa de intercambio o de un Erasmus no tiene una homóloga en los planes de estudios que se imparten en la Universidad de Valladolid, se sigue el procedimiento siguiente: El profesor, el responsable o el coordinador del programa dirigirá una propuesta al decano o director del centro para que los créditos realizados en el marco del programa sean reconocidos. Los ejes de actuación reflejados en la normativa actual serán la base de la normativa y procedimientos por los que se regirán los nuevos planes de estudio de grado con la voluntad de facilitar la movilidad de los estudiantes propios y ajenos.

csv: 102258647976127858929929

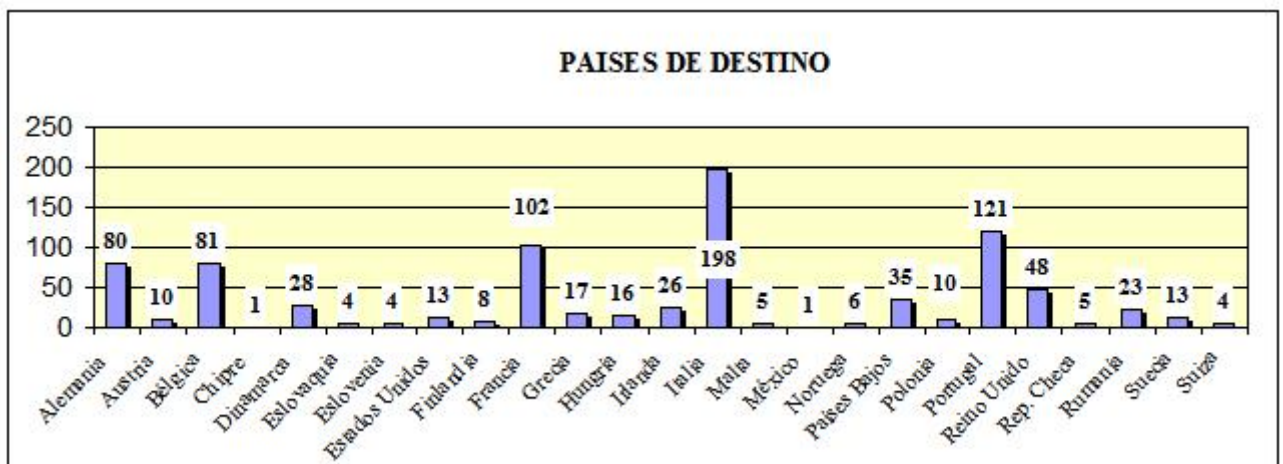


c Convenios de colaboración y experiencia del centro en movilidad de estudiantes propios y de acogida

Los datos sobre movilidad de la Universidad de Valladolid en el área de referencia en los últimos años han sido:



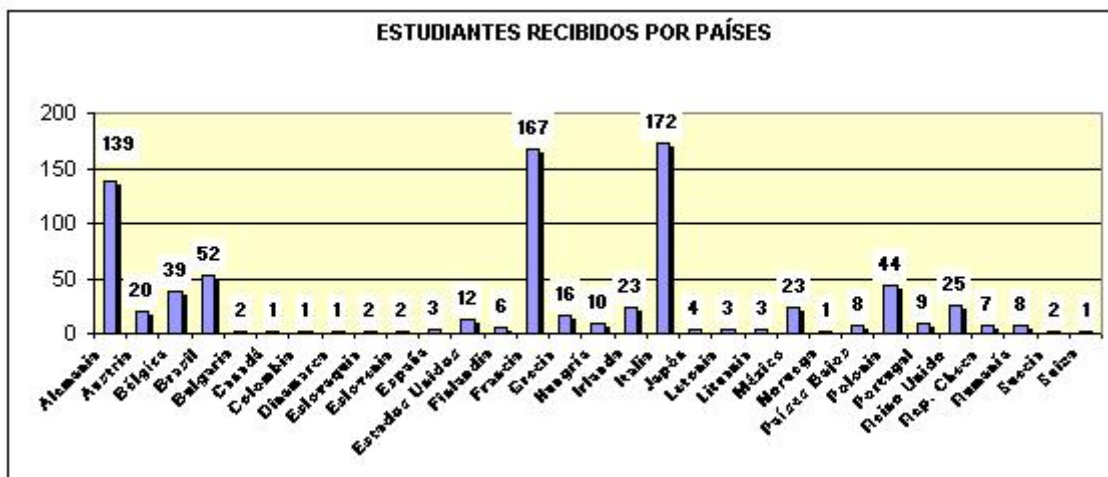
Los destinos de nuestros estudiantes en el curso 2007/08 fueron los siguientes:



A su vez, nuestra Universidad recibió un número de estudiantes extranjeros ligeramente inferior al de estudiantes de Valladolid que salieron a otros países:



El número de estudiantes recibidos en el curso 2007/08 según el país de origen han sido:



La Universidad de Valladolid desarrolla una intensa actividad de intercambio de estudiantes tanto en el marco de los programas comunitarios y nacionales por medio de programas propios que amplían las perspectivas geográficas de la movilidad estudiantil y coordina una extensa oferta tanto para estudiantes propios como para los de acogida.

La Financiación que facilita estas acciones de movilidad, bien establecida, en su gran mayoría a través de los programas Erasmus Socrates o Sicue en su caso, ya sea movilidad nacional e internacional, financiación proveniente a través de programas competitivos, de la Comisión Europea o del Gobierno de España a través del Ministerio correspondiente. Esta financiación supone el 90%. A su vez, la Junta de Castilla y León, establece algunas líneas de financiación y apoyo a la movilidad que se completan con programas específicos, limitados en el tiempo y de carácter puntual, a través de otras agencias de carácter regional o nacional

La movilidad, en la Universidad de Valladolid, se gestiona de forma centralizada desde los Servicios de Relaciones Internacionales y Estudiantes, dependiendo de los programas, utilizando herramientas web para la gestión. Esta gestión es común para todos los campus y centros de nuestra Universidad.

csv: 102258647976127858929929



Cada centro cuenta con un responsable de relaciones internacionales que coordina el elevado número de intercambios y atiende las situaciones derivadas de la movilidad de estudiantes con el marco de referencia de la Normativa de Relaciones Internacionales, teniendo como coordinador Sócrates y responsable de Relaciones Internacionales cuyas tareas son las asignadas por la normativa de la Universidad de Valladolid (Junta de Gobierno de 19 de junio de 2000).

Previa a la movilidad de estudiantes se realizan los correspondientes acuerdos con las Universidades implicadas, dentro de los diferentes Programas de Movilidad de Estudiantes. El procedimiento en el centro, en el caso de Intercambio de estudiantes de la Titulación que van a otras universidades extranjeras, es el siguiente:

- Reunión informativa sobre los diferentes programas de movilidad
- Convocatoria, con el número de plazas ofertadas, plazos de presentación, requisitos y normativa general.
- Realización de las pruebas de idiomas requeridos a los estudiantes según su universidad de destino.
- Seguimiento de la movilidad de los estudiantes. En este sentido el Centro en el que se imparte la titulación cuenta con un reglamento marco para dicho seguimiento y que contempla:
- Entrega de toda la documentación necesaria para su movilidad (Guía de Trámites): acreditación, certificado de inicio de la estancia (Arrival Certificate) y final de estancia (Departure Certificate), Preacuerdo académico (Learning Agreement).
- Información y asesoramiento general.
- Seguimiento y asesoramiento sobre las incidencias que puedan surgir durante la estancia.
- Finalización de la estancia y propuesta, a la entrega del Certificado de final de estancia (Departure Certificate) del reconocimiento de estudio, acta de calificaciones (Transcrip Records). Reconocimiento de estudios e inclusión en el expediente académico del estudiante.

Por lo que respecta a los estudiantes de otras universidades que cursan algún curso o semestre en nuestra Titulación, estos reciben puntual atención por parte del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la Universidad de Valladolid.



Convenios de colaboración

IOBA- Fundación Carolina

En virtud de la cláusula segunda del Acuerdo Marco General, de fecha 23 de julio de 2001, suscrito entre la Fundación Carolina y la Universidad de Valladolid, el IOBA y la Fundación Carolina firmaron un Convenio de Colaboración Específico para el curso académico 2009-2010.

Beneficiarios

Para ser beneficiario de la beca se requerirá ser nacional de algún país de la Comunidad Iberoamericana de Naciones, excepto España, y cumplir con los demás requisitos específicos expresados en la convocatoria del programa publicada en la web de la Fundación Carolina.

Comisión mixta

La Comisión Mixta prevista en el Acuerdo Marco General firmado por las partes dará seguimiento a las iniciativas establecidas en este convenio.

Estudiantes acogidos a este Programa

Actualmente el IOBA oferta desde el curso académico 2002-2003 los siguientes cursos de posgrado a los estudiantes de la Fundación Carolina;

- Curso de Especialista en Enfermería Oftalmológica, Título Propio de la Uva (4 estudiantes)
- Máster en Glaucoma (1 estudiante)
- Máster Oficial en Retina (1 estudiante)
- Máster Oficial en Inmunología Ocular y Superficie Ocular (2 estudiantes)
- Máster Oficial en Oncología ocular, Orbita y Oculoplástica

Hasta el momento se ha acogido aproximadamente a 35 estudiantes de diferentes nacionalidades.

Experiencia del centro en movilidad de estudiantes propios y de acogida

Por otro lado, y teniendo en cuenta que la formación es un objetivo primordial en el IOBA, el Instituto ha desarrollado un plan de formación global denominado IOBA-JOVEN que cubre todos los niveles, desde la enseñanza secundaria hasta la formación de postdoctorales y profesionales jóvenes.

Este Plan de Formación está diseñado para acercar la investigación biomédica a los jóvenes y crear una cantera de futuros investigadores de excelencia en el área de la oftalmología.

El Plan de Formación está estructurado en los siguientes Programas:



- Programa **CONTACTO**: Destinado a estudiantes de Educación Secundaria en el periodo del Bachillerato.
- Programa **VISIÓN**: Destinado a estudiantes universitarios
- **Jornadas ENCUENTROS CON LA INVESTIGACIÓN OFTALMOLÓGICA Y EN CIENCIAS DE LA VISIÓN**: Destinado a los participantes del plan de formación IOBA-JOVEN del IOBA y abierto a otros asistentes que pudieran estar interesados. Especialmente recomendado para los participantes de los Programas CONTACTO Y VISION.
- Programa **MIRada**: Destinado a profesionales médicos durante su periodo de especialización MIR.
- Programa **OFTALMOJOVEN**: Destinado a médicos jóvenes que hayan finalizado su periodo de formación MIR en alguna especialidad relativa al área de oftalmología.
- **Programa Predoctoral IOBA**: Destinado a Graduados en ciencias biomédicas. Programa Postdoctoral Internacional: Destinado a Doctores (Ph.D.) enciencias biomédicas.

Programa CONTACTO

El IOBA ofrece a estudiantes de Educación Secundaria en el periodo del Bachillerato (16-18 años) en la modalidad de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, la posibilidad de entrar en contacto con la investigación biomédica para despertar y fomentar su interés en ella.

Para ello, ha diseñado el programa CONTACTO a través del cual el estudiante tendrá la oportunidad de participar en un proyecto de investigación, o bien aprender nuevas técnicas aplicables a la investigación biomédica, bajo la supervisión de un científico de nuestro centro.

Características generales:

Dirigido a: Estudiantes de Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud

Contenido: Proyecto de investigación y/o aprendizaje de nuevas técnicas

Lugar: Laboratorios de uso común del IOBA

Duración: 1 mes (julio, agosto o septiembre)

Convocatoria: Finales de mayo

Resolución convocatoria: Mediados de junio.

Programa VISIÓN

El IOBA ofrece a estudiantes universitarios, la posibilidad de entrar en contacto con la investigación biomédica y complementar su formación a través de la realización de prácticas en los laboratorios durante los meses de verano.

El propósito de esta convocatoria es acercar la investigación biomédica a los universitarios para que puedan escoger más adecuadamente su orientación profesional y la posibilidad de desarrollar una carrera científica en el futuro.

Características generales :

Dirigido a: Estudiantes universitarios

Contenido: Participación en un proyecto de investigación y/o aprendizaje de nuevas técnicas

Lugar: Laboratorios de uso común del IOBA

Duración: 250 horas efectivas a lo largo de los meses de julio, agosto o septiembre a distribuir de acuerdo con el tutor responsable del Instituto



Resolución convocatoria: Mediados de junio

Convocatoria: Finales de mayo

Jornadas ENCUENTROS CON LA INVESTIGACIÓN OFTALMOLÓGICA Y EN CIENCIAS DE LA VISION

El objetivo de estas jornadas es actuar como guía general sobre el campo de la investigación oftalmológica en nuestro Instituto y en Ciencias de la Visión, así como ofrecer la oportunidad a los asistentes de entrar en contacto directo con los protagonistas en este campo.

Características generales:

Dirigido a: Todos los participantes del plan de formación del IOBA y cualquier otra persona que pudiera estar interesada. Se recomienda la asistencia a los participantes de los Programas CONTACTO y VISIÓN a las presentaciones de contenido general.

Estructura: Seminarios divulgativos

Lugar: Aula de seminarios del IOBA

Duración: Media jornada

Fecha: Media jornada

Programa MIRada

El propósito de este programa es ofrecer a profesionales médicos durante su periodo de especialización mediante el programa MIR, la oportunidad de complementar su formación a través de la realización de un proyecto de investigación con alguno de los grupos de investigación del Instituto, bajo la supervisión de un investigador del IOBA. Paralelamente al desarrollo del proyecto, los participantes de este programa que estuvieran interesados y con carácter voluntario pueden realizar módulos específicos sobre técnicas experimentales aplicables a la investigación de diferentes patologías y en particular a las enfermedades oculares.

A través de este programa se persigue crear los vínculos y las colaboraciones que sean necesarias para que estos profesionales, una vez finalizado su periodo de especialización MIR, puedan desarrollar sus proyectos de investigación en sus respectivos centros contando con el apoyo del IOBA.

Características generales:

Dirigido a: Profesionales médicos durante el periodo MIR.

Contenido: Proyecto de investigación y/o aprendizaje de nuevas técnicas

Lugar : Laboratorios de uso común del IOBA

Duración : Flexible de acuerdo a la formativa establecida en el Programa Formativo para MIR en el centro de origen del que proceda el participante. La propuesta es el desarrollo de un proyecto de una duración de 1 mes. En paralelo, y de forma voluntaria, aprendizaje de otras técnicas experimentales.:Media jornada

Convocatoria: Abierta durante todo el año de forma que sea compatible con el desarrollo del periodo formativo MIR.

Programa OFTALMOJOVEN

Uno de los objetivos fundamentales del IOBA es instrumentar y desarrollar programas que potencien la realización de investigación transnacional oftalmológica y en Ciencias de la Visión, de forma que los resultados procedentes de la investigación sean trasladados al Sistema Nacional de Salud de forma rápida y ágil.



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales
Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

De acuerdo con este objetivo general, el Programa OFTALMOJOVEN ha sido diseñado para fomentar la participación de médicos jóvenes, especializados en el área de oftalmología, en proyectos de investigación trasnacional que contemplen aspectos básicos, clínicos y epidemiológicos.

Asimismo, el programa está diseñado de forma flexible para que los participantes tengan la oportunidad de desarrollar sus proyectos de investigación tanto en el IOBA como en otros centro relacionados con el IOBA, o incluso en centros internacionales de investigación en virtud de convenios de colaboración entre el IOBA y el centro elegido.

Características generales:

Dirigido a: Médicos jóvenes que hayan finalizado su periodo de Formación Sanitaria Especializada (MIR) en alguna especialidad relativa al área de oftalmología.

Contenido: Desarrollo de un proyecto de investigación trasnacional

Lugar: IOBA, centros relacionados con el Instituto

Duración: De 12 a 24 meses

Convocatoria: Abierta durante todo el año

Programa Predoctoral IOBA

El objetivo de este programa es la formación de jóvenes investigadores en el área de oftalmología y ciencias de la visión.

Este programa está destinado a jóvenes licenciados en ciencias biomédicas para la realización de una tesis doctoral que incluirá el desarrollo de un proyecto de investigación en nuestros laboratorios, así como la participación y asistencia en cursos de doctorado específicos para el área de oftalmología, en virtud de los convenios que el IOBA tiene con distintas Universidades españolas.

Dentro de este Programa, se pretende aplicar un sistema innovador 2+2 consistente en ofertar dos años de beca predoctoral seguidos de 2 años de contrato laboral en prácticas.

Características generales:

Dirigido a: Licenciados en ciencias biomédicas: Medicina, Biología, Químicas, Farmacia, Veterinaria...

Contenido: Realización de la tesis doctoral para la obtención del título de Doctor por la correspondiente Universidad mediante:

Desarrollo de un proyecto de investigación (12 créditos)

Asistencia a cursos de doctorado (20 créditos)

Lugar: El desarrollo del proyecto de investigación se realizará en los laboratorios de uso común del IOBA

Duración: 4 años distribuidos en 2 años de beca seguidos de 2 años de contrato laboral en prácticas

Convocatoria: Mediados de junio

Resolución convocatoria: Mediados de octubre.

Programa Postdoctoral Internacional

Este programa nace con una vocación internacional y su objetivo fundamental de este programa es crear una cantera de jóvenes investigadores especializados en áreas de interés oftalmológico, a través de la formación en centros extranjeros de excelencia científica, con la posibilidad de reincorporarse al IOBA tras dicho periodo formativo, para poder poner en práctica los conocimientos adquiridos. A través de este programa, el IOBA pretende



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales
Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

invertir en formación y conocimiento asegurando su retorno a España.

Características generales:

Dirigido a: Doctores en ciencias biomédicas

Contenido: Realización de un proyecto de investigación en el área de la oftalmología y ciencias de la visión

Lugar: Centros de investigación de prestigio internacional ubicados fuera de España

Duración: Flexible desde 12 a 36 meses

Convocatoria: Octubre.

Resolución convocatoria: Marzo.



5.3 Descripción de los módulos o materias de enseñanza- aprendizaje que constituye la estructura del plan.

Denominación de la materia: (Codificación o numeración y nombre)																																																																																																																																																																																																																						
M1 ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA EN EL ÁREA CLÍNICA																																																																																																																																																																																																																						
1 Créditos ECTS:	Carácter: FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX: Mixto																																																																																																																																																																																																																					
24	FB OB OP TFC PE MX																																																																																																																																																																																																																					
2 Descripción de la ubicación dentro del plan de estudios así como sobre su duración:																																																																																																																																																																																																																						
A lo largo de todo el curso académico, según el siguiente detalle de asignaturas:																																																																																																																																																																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th colspan="7">Planificación Temporal</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th>Octubre</th> <th>Noviembre</th> <th>Diciembre</th> <th>Enero</th> <th>Febrero</th> <th>Marzo</th> <th>Abril</th> <th>Mayo</th> <th>Junio</th> <th>Julio</th> </tr> <tr> <th colspan="2"></th> <th>10</th> <th>11</th> <th>12</th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> <th>7</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>60</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>75</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Asignatura On line</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Continuidad Asignatura On line</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Asignatura Presencial</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>Asignatura Presencial Planificada</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A1</td> <td>Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A2</td> <td>Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A3</td> <td>Farmacología ocular</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A4</td> <td>Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A5</td> <td>Estudios y pruebas complementarias</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A6</td> <td>Urgencias en la consulta de oftalmología</td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A7</td> <td>Estudios y pruebas complementarias avanzadas</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A8</td> <td>Baja visión</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>A9</td> <td>Tipos de láser en oftalmología</td> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				Planificación Temporal									Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio			10	11	12	1	2	3	4	5	6	7		60												75												Asignatura On line												Continuidad Asignatura On line												Asignatura Presencial												Asignatura Presencial Planificada											A1	Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular	3										A2	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2										A3	Farmacología ocular	2										A4	Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3										A5	Estudios y pruebas complementarias	3										A6	Urgencias en la consulta de oftalmología	2										A7	Estudios y pruebas complementarias avanzadas	3										A8	Baja visión	3										A9	Tipos de láser en oftalmología	3									
		Planificación Temporal																																																																																																																																																																																																																				
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio																																																																																																																																																																																																											
		10	11	12	1	2	3	4	5	6	7																																																																																																																																																																																																											
	60																																																																																																																																																																																																																					
	75																																																																																																																																																																																																																					
	Asignatura On line																																																																																																																																																																																																																					
	Continuidad Asignatura On line																																																																																																																																																																																																																					
	Asignatura Presencial																																																																																																																																																																																																																					
	Asignatura Presencial Planificada																																																																																																																																																																																																																					
A1	Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular	3																																																																																																																																																																																																																				
A2	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2																																																																																																																																																																																																																				
A3	Farmacología ocular	2																																																																																																																																																																																																																				
A4	Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3																																																																																																																																																																																																																				
A5	Estudios y pruebas complementarias	3																																																																																																																																																																																																																				
A6	Urgencias en la consulta de oftalmología	2																																																																																																																																																																																																																				
A7	Estudios y pruebas complementarias avanzadas	3																																																																																																																																																																																																																				
A8	Baja visión	3																																																																																																																																																																																																																				
A9	Tipos de láser en oftalmología	3																																																																																																																																																																																																																				
3 Requisitos previos: (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)																																																																																																																																																																																																																						
No se han establecido.																																																																																																																																																																																																																						
4 Competencias: (indicar las competencias que se desarrollan, de las descritas en el punto 3.2.)																																																																																																																																																																																																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="21">Competencias</th> </tr> <tr> <th colspan="6">Generales</th> <th colspan="15">Específicas</th> </tr> <tr> <th>G</th><th>G</th><th>G</th><th>G</th><th>G</th><th>G</th> <th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th><th>E</th> </tr> <tr> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th><th>6</th> <th>1</th><th>2</th><th>3</th><th>4</th><th>5</th><th>6</th><th>7</th><th>8</th><th>9</th><th>10</th><th>11</th><th>12</th><th>13</th><th>14</th><th>15</th><th>16</th><th>17</th><th>18</th><th>19</th><th>20</th><th>21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td> <td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td> </tr> </tbody> </table>		Competencias																					Generales						Específicas															G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																																																																																																
Competencias																																																																																																																																																																																																																						
Generales						Específicas																																																																																																																																																																																																																
G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E																																																																																																																																																																																																		
1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21																																																																																																																																																																																												
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓																																																																																																																																																																																												

csv: 102258647976127858929929



5 **Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias a desarrollar:**

TpoActividad					
24,00	Clase Teórica	Actividades: Trabajos \ Casos	Práctica	Tutoría	Trabajo Autónomo
	7,30	1,10	1,20	2,40	12,00

5.1 **Resultados de aprendizaje: (Específicos de la materia o resumen de los esperados para las asignaturas)**

Que los estudiantes sean capaces de:

1. Conocer e identificar las estructura oculares.
2. Identificar signos y síntomas de diferentes patologías oculares.
3. Diferenciar y describir los diferentes fármacos utilizados en oftalmología. Describir las reacciones adversas e interacciones de medicamentos. Describir los efectos adversos oculares de la medicación sistémica.
4. Realizar una historia clínica oftalmológica completa. Interpretar los datos del informe oftalmológico más relevantes de la historia clínica.
5. Describir los defectos de refracción.
6. Describir los diferentes tipos de lentes de contacto.
7. Determinar la toma de presión intraocular en un adulto colaborador y describir los diferentes instrumentos utilizados para su medida.
8. Explorar a agudeza visual y qué manejar adecuadamente los instrumentos se utilizan para su medida.
9. Realizar las pruebas oftalmológicas realizadas por el personal de enfermería en la consulta y saber cuándo y para qué se utilizan:
 - Test de Schirmer
 - Citología de impresión conjuntival
 - Test de Lisozima
 - Test de sensibilidad al contraste
 - Rejilla de Amsler
 - Test de Farnsworth
 - Test de Ishihara
 - Campimetría computerizada
 - Tomografía de coherencia óptica
 - Tomografía de nervio óptico
 - Angiografía fluoresceínica
 - Angiografía con verde indocianina
 - Topografía corneal
 - Biometría
 - Paquimetría
 - Irrigación de la vía lagrimal

csv: 102258647976127858929929



- Retinografía

10. Identificar al paciente que acude de forma urgente a una consulta de oftalmología, cuáles son los síntomas que indican que el paciente presenta una verdadera urgencia.
11. Diferenciar las diferentes patologías que puede presentar un paciente con ojo rojo.
12. Describir los diferentes tipos de desprendimiento de retina y cuáles necesitan una intervención quirúrgica urgente.
13. Describir la actuación de enfermería en las urgencias de polo anterior y polo posterior.
14. Describir los programas de educación diabetológica.
15. Reconocer las exploraciones que se utilizan en situaciones más complejas:
 - Electrofisiología
 - BAT
 - Microperimetría
16. Definir los principales procesos patológicos que dan lugar a la baja visión.
17. Describir las limitaciones concomitantes que presentan los pacientes con discapacidad visual.
18. Medir la agudeza visual en un paciente con baja visión.
19. Reconocer las pruebas que evalúan la función visual en los pacientes con baja visión.
20. Reconocer las características del desarrollo psicológico de las personas con deficiencia visual congénita o adquirida en la primera infancia.
21. Describir que es un programa de estimulación visual.
22. Reconocer el déficit auditivo, cognitivo o motor asociado a la pérdida visual.
23. Identificar los láseres utilizados en oftalmología.
24. Describir qué tipos de láser se utilizan en un paciente con patología retiniana.
25. Identificar las técnicas láser que se emplean en el paciente con retinopatía diabética.
26. Describir cuándo se puede aplicar láser YAG a un paciente operado de cataratas.

6 **Sistemas de evaluación:** (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)

La aplicación promedia de los distintos sistemas de evaluación y el tratamiento por asignatura es como sigue:

Sistemas Evaluación					
Test	Desarrollo Actividades	Examen	Desarrollo Práctico	Des.y Pres. Trabajos y Casos	Participación
41,9%	18,3%	55,0%	20,0%	5,0%	12,2%

	Sistemas Evaluación					
	Test	Desarrollo Actividades	Examen	Desarrollo Práctico	Des.y Pres. Trabajos y Casos	Participación
A1	3	20,0%	20,0%	55,0%		5,0%
A2	2	35,0%		55,0%		10,0%
A3	2		15,0%	55,0%	10,0%	20,0%
A4	3	10,0%		55,0%	25,0%	5,0%
A5	3	10,0%		55,0%	25,0%	5,0%
A6	2	20,0%	20,0%	55,0%		5,0%
A7	3	80,0%				20,0%
A8	3	80,0%				20,0%
A9	3	80,0%				20,0%

7 **Contenidos de la materia:** (Breve descripción de la materia)

Los contenidos de esta materia son:

- Conocimientos anatomopatológicos en oftalmología
- Papel de enfermería en una consulta de oftalmología (pruebas y exploraciones complementarias que realiza la enfermera oftalmológica)
- Conceptos básicos de los estados refractivos y cómo se corrigen. Lentes de contacto: Materiales, indicaciones, limpieza, riesgos asociados.



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales
Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

-Conocimientos de farmacología. Reacciones adversas e interacciones de medicamentos. Efectos adversos oculares de la medicación sistémica
- Actuación de enfermería en las urgencias oftalmológicas de polo anterior y polo posterior.
-Conocimientos de discapacidad visual y la implicación del personal de enfermería.
-Conocimientos sobre la utilización de láseres en oftalmología y el papel de enfermería en dichos tratamientos.

8 Comentarios adicionales: (Cualquier aspecto, no descrito en los apartados anteriores)

9 Descripción de las asignaturas: FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX:Mixto

A1	Recuerdo de la anatomía y fisiopatología ocular	3	Ob
A2	Principios de optometría aplicados a la enfermería oftalmológica	2	Ob
A3	Farmacología ocular	2	Ob
A4	Evaluación del paciente en la consulta oftalmológica	3	Ob
A5	Estudios y pruebas complementarias	3	Ob
A6	Urgencias en la consulta de oftalmología	2	Ob
A7	Estudios y pruebas complementarias avanzadas	3	Op
A8	Baja visión	3	Op
A9	Tipos de láser en oftalmología	3	Op

csv: 102258647976127858929929



Denominación de la materia: (Codificación o numeración y nombre)
M2 ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA EN EL ÁREA QUIRÚRGICA

1	Créditos ECTS:	Carácter:	FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX: Mixto				
	12	FB	OB	OP	TFC	PE	MX

2 Descripción de la ubicación dentro del plan de estudios así como sobre su duración:

A lo largo de todo el curso académico, según el siguiente detalle de asignaturas:

		Planificación Temporal									
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
	Asignatura On line										
	Continuidad Asignatura On line										
	Asignatura Presencial										
	Asignatura Presencial Planificada										
A10	Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infección										
A11	Cuidados de enfermería perioperatorios. Control del dolor										
A12	Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas										

3 Requisitos previos: (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)

No se han establecido.

4 Competencias: (indicar las competencias que se desarrollan, de las descritas en el punto 3.2.)

Competencias																										
Generales						Específicas																				
G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E						
1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
✓	✓	✓	✓	✓	✓											✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓				✓

5 Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias a desarrollar:

		TipoActividad				
	Clase Teórica					
	Actividades: Trabajos \ Casos					
	Práctica					
	Tutoría					
	Trabajo Autónomo					
12,00		3,30	0,30	1,20	1,20	6,00

5.1 Resultados de aprendizaje: (Específicos de la materia o resumen de los esperados para las asignaturas)

csv: 102258647976127858929929



Que el estudiante sea capaz de:

1. Identificar los distintos métodos que existen para esterilizar el material quirúrgico en el quirófano de oftalmología.
2. Realizar el proceso de limpieza, empaquetado y esterilización del material quirúrgico.
3. Describir las medidas tomadas por el Servicio de Medicina Preventiva para evitar las infecciones quirúrgicas.
4. Realizar un lavado quirúrgico adecuado en un quirófano de oftalmología.
5. Realizar la asepsia adecuada al paciente quirúrgico.
6. Identificar una endoftalmitis.
7. Describir cómo actúa el personal de enfermería ante un paciente quirúrgico infeccioso.
8. Distinguir los diferentes tipos de anestesia utilizados en oftalmología
9. Diferencia la anestesia retrobulbar de la peribulbar.
10. Identificar el instrumental necesario para la realización una anestesia general.
11. Preparar los fármacos más utilizados para realizar sedación en el paciente oftalmológico.
12. Distinguir los fármacos anestésicos tópicos oftalmológicos.
13. Identificar las intervenciones se realizan con anestesia tópica y las que se realizan con anestesia retrobulbar.
14. Describir los riesgos que existen al inyectar una anestesia retrobulbar.
15. Describir el proceso preoperatorio del paciente quirúrgico.
16. Evaluar los valores patológicos en las constantes vitales del paciente: frecuencia cardiaca, saturación de oxígeno y tensión arterial.
17. Analizar de la importancia del consentimiento informado quirúrgico y de anestesia.
18. Realizar cuidados postoperatorios al paciente quirúrgico oftalmológico.
19. Monitorizar adecuadamente al paciente en el quirófano.
20. Describir el material y la medicación necesaria para realizar una anestesia general.
21. Realizar las diferentes técnicas quirúrgicas oftalmológicas y la implicación del personal de enfermería en cada una de ellas:
 - Facoemulsificación
 - Vitrectomía
 - Trabeculectomía
 - Dacriocistorrinostomía
 - Trasplante corneal
 - Cirugía de estrabismo
 - Blefaroplastia
 - Cirugía refractiva
 - Cirugía escleral
22. Seleccionar el material quirúrgico necesario utilizado en cada intervención.
23. Manejar el aparataje necesario en las intervenciones quirúrgicas.
24. Describir los pasos quirúrgicos en una cirugía de cataratas.
25. Identificar una posible complicación a nivel ocular en el quirófano.
26. Identificar qué paciente es candidato a una cirugía refractiva láser.
27. Identificar cuándo se está produciendo bradicardia por el reflejo óculo-cardíaco en una cirugía escleral.
28. Describir la técnica de la cirugía LASIK.



- 29. Desarrollar el papel del personal de enfermería en la cirugía LASIK.
- 30. Identificar las lentes intraoculares que se implantan en una cirugía de cataratas.
- 31. Distinguir los diferentes tipos de taponadores retinianos en una cirugía de retina.
- 32. Utilizar adecuadamente los fármacos intravítreos.
- 33. Preparar al paciente para inyectar un fármaco intravítreo.
- 34. Describir las funciones de la enfermera circulante e instrumentista en el quirófano de oftalmología.

6 Sistemas de evaluación: (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)

La aplicación promedia de los distintos sistemas de evaluación y el tratamiento por asignatura es como sigue:

Sistemas Evaluación					
Test	Desarrollo Actividades	Examen	Desarrollo Práctico	Des. y Pres. Trabajos y Casos	Participación
20,0%	15,0%	51,7%	30,0%		16,7%

Sistemas Evaluación						
	Test	Desarrollo Actividades	Examen	Desarrollo Práctico	Des. y Pres. Trabajos y Casos	Participación
	60					
	75					
A10	3	20,0%	15,0%	55,0%		10,0%
A11	3			60,0%	20,0%	20,0%
A12	6		40,0%	40,0%		20,0%

7 Contenidos de la materia: (Breve descripción de la materia)

Los contenidos de esta materia son:

- Conocimientos sobre prevención de infecciones, esterilización y limpieza en el quirófano de oftalmología.
- Requisitos previos a una cirugía oftalmológica. Tipos de anestesia y atención de enfermería en el paciente quirúrgico.
- Conocimientos de instrumental quirúrgico, técnicas quirúrgicas oftalmológicas y papel de enfermería en el quirófano de oftalmología.

8 Comentarios adicionales: (Cualquier aspecto, no descrito en los apartados anteriores)

9 Descripción de las asignaturas: FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX: Mixto

A10	Importancia de la limpieza y esterilización en quirófano de oftalmología. Prevención de infecciones	3	Op
A11	Cuidados de enfermería periooperatorios. Control del dolor	3	Op
A12	Habilidades quirúrgicas en las intervenciones oftalmológicas	6	Ob



Denominación de la materia: (Codificación o numeración y nombre)
M3 INVESTIGACIÓN EN ENFERMERÍA OFTALMOLÓGICA

1	Créditos ECTS:	Carácter:	FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX: Mixto				
	15	FB	OB	OP	TFC	PE	MX

2 Descripción de la ubicación dentro del plan de estudios así como sobre su duración:

A lo largo de todo el curso académico, según el siguiente detalle de asignaturas:

		Planificación Temporal									
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
	Asignatura On line										
	Continuidad Asignatura On line										
	Asignatura Presencial										
	Asignatura Presencial Planificada										
A13	Investigación en enfermería Oftalmológica										
A14	Ensayos clínicos										
A15	Elementos Básicos de la Investigación										
A16	Seminarios de Investigación										

3 Requisitos previos: (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)

No se han establecido.

4 Competencias: (indicar las competencias que se desarrollan, de las descritas en el punto 3.2.)

Competencias																					
Generales						Específicas															
G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	
1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓						✓	✓				

5 Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias a desarrollar:

TipoActividad	
Clase Teórica	15,00
Actividades: Trabajos \ Casos	6,00
Práctica	
Tutoría	1,50
Trabajo Autónomo	7,50

5.1 Resultados de aprendizaje: (Específicos de la materia o resumen de los esperados para las asignaturas)

csv: 102258647976127858929929

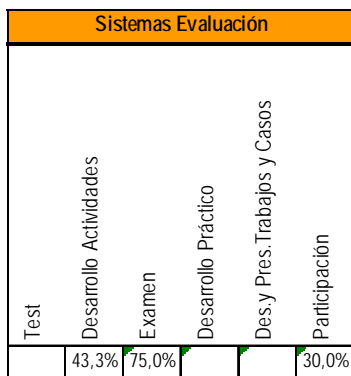


Que los estudiantes sea capaz de:

1. Buscar, entender y aplicar las normas éticas que rigen la investigación humana y la animal en el ámbito de la Unión Europea.
2. Enumerar los apartados de la estructura general de cualquier proyecto de investigación biomédica.
3. Enumerar las líneas generales de la elaboración del presupuesto de un proyecto de investigación
4. Enumerar las estructuras estables de investigación cooperativa biomédica del Instituto de Salud Carlos III.
5. Enumerar los apartados de cualquier publicación científica, e identificarlos sobre un ejemplo.
6. Realizar una discusión crítica breve de un artículo científico.
7. Realizar una búsqueda bibliográfica utilizando palabras clave.
8. Determinar el índice de impacto de cualquier publicación biomédica.
9. Determinar el índice de Hirsch de un autor concreto.
10. Definir el concepto de comunicación aplicado a la investigación biomédica.
11. Identificar las estructuras que dentro de la Universidad de Valladolid ayudan al investigador a realizar una patente o un registro.
12. Definir el concepto de investigación epidemiológica.
13. Enumerar y definir las fases de un ensayo clínico.
14. Desarrollar adecuadamente el papel que desempeña el personal de enfermería en un ensayo clínico.
15. Definir el concepto de Comité Ético y de Investigación Clínica.
16. Definir el papel del Comité Ético y de Investigación Animal

6 **Sistemas de evaluación:** (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)

La aplicación promedia de los distintos sistemas de evaluación y el tratamiento por asignatura es como sigue:



Asignatura	Test	Desarrollo Actividades	Examen	Desarrollo Práctico	Des.y Pres.Trabajos y Casos	Participación
A13 Investigación en enfermería Oftalmológica	4		80,0%			20,0%
A14 Ensayos clínicos	2	10,0%	70,0%			20,0%
A15 Elementos Básicos de la Investigación	6	60,0%				40,0%
A16 Seminarios de Investigación	3	60,0%				40,0%

7 **Contenidos de la materia:** (Breve descripción de la materia)

Los contenidos de esta materia tratan acerca de la implicación del personal de enfermería en el campo de la investigación, tanto en proyectos de investigación como en ensayos clínicos. También se abordan estrategias de docencia en el marco de la enfermería oftalmológica y aspectos relacionados con la situación de la investigación oftalmológica.

8 **Comentarios adicionales:** (Cualquier aspecto, no descrito en los apartados anteriores)

9 **Descripción de las asignaturas:**

FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX:Mixto



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales
Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

A13	Investigación en enfermería Oftalmológica	4	Op
A14	Ensayos clínicos	2	Op
A15	Elementos Básicos de la Investigación	6	Op
A16	Seminarios de Investigación	3	Op



Denominación de la materia: (Codificación o numeración y nombre)
M4 PRÁCTICAS

1	Créditos ECTS:	Carácter:	FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX: Mixto				
	12	FB	OB	OP	TFC	PE	MX

2 **Descripción de la ubicación dentro del plan de estudios así como sobre su duración:**
A lo largo de todo el curso académico, según el siguiente detalle de asignaturas:

		Planificación Temporal									
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
	Asignatura On line										
	Continuidad Asignatura On line										
	Asignatura Presencial										
	Asignatura Presencial Planificada										
A17	Prácticas clínicas	6	~	~	~	~	~	~	~	~	~
A18	Prácticas quirúrgicas	6	~	~	~	~	~	~	~	~	~

3 **Requisitos previos:** (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)
No se han establecido.

4 **Competencias:** (indicar las competencias que se desarrollan, de las descritas en el punto 3.2.)

Generales						Específicas																				
G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E				
1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

5 **Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias a desarrollar:**

TipoActividad					
Clase Teórica	Actividades: Trabajos \ Casos	Práctica	Tutoría	Trabajo Autónomo	
12,00		4,80	1,20	6,00	

5.1 **Resultados de aprendizaje:** (Específicos de la materia o resumen de los esperados para las asignaturas)

Al finalizar la materia el estudiante será capaz de:

- Realizar una historia clínica completa en cualquiera de las especialidades oftalmológicas.
- Tomar la agudeza visual con proyector, ETDRS y visión cercana con optotipos.
- Instilar adecuadamente los colirios para la toma de presión intraocular.
- Realizar tonometría utilizando tonómetro de aplanación de Perkins.

csv: 102258647976127858929929



5. Identificar los colirios que se instilan para producir midriasis en un paciente con hipertensión arterial.
6. Instilar colirios para producir midriasis farmacológica.
7. Medir las gafas del paciente utilizando el frontofocómetro.
8. Colocar las lentes según la graduación del paciente en montura de prueba.
9. Utilizar adecuadamente el autorrefractómetro/queratómetro.
10. Realizar rejilla de Amsler en un paciente que presenta metamorfopsias.
11. Realizar una campimetría computerizada y saber interpretarla.
12. Realizar paquimetría de aplanación corneal.
13. Realizar tomografía de nervio óptico en la consulta de glaucoma.
14. Calcular la lente intraocular mediante biometría de contacto y de no contacto.
15. Realizar test de la lágrima o test de Schirmer y saber interpretar los resultados.
16. Realizar citología de impresión conjuntival.
17. Realizar test de Lisozima.
18. Informar al paciente en qué consiste una angiografía fluoresceínica y con verde indocianina y explicarle los efectos adversos que pueden producirse.
19. Realizar una angiografía, inyectando los diferentes colorantes intravenosos y realizando las retinografías.
20. Realizar retinografías , fotografías Red-Free y con Autofluorescencia.
21. Actuar adecuadamente ante una reacción adversa al realizar una angiografía.
22. Realizar una tomografía de coherencia óptica.
23. Realizar test de sensibilidad al contraste.
24. Describir el orden en el que se realizan las pruebas en una consulta de Cirugía Refractiva.
25. Realizar topografía corneal.
26. Colocar un apósito ocular en un paciente con úlcera corneal.
27. Retirar lentes de contacto terapéuticas.
28. Aplicar pomada o gel oftalmológico.
29. Realizar test de visión del color.
30. Instilar los colirios anestésicos y midriáticos en el quirófano de oftalmología.
31. Preparar el material e instrumental necesario para una cirugía de:
 - Retina
 - Cataratas
 - Cirugía Refractiva
 - Glaucoma
 - Estrabismo
 - Párpados y vías lagrimales
 - Trasplante corneal
32. Realizar las funciones de la enfermera instrumentista y circulante en el quirófano de oftalmología.
33. Instrumentar en las diferentes especialidades oftalmológicas.
34. Identificar el instrumental quirúrgico que se utiliza en cada especialidad oftalmológica.
35. Manejar el aparataje usado en la vitrectomía.
36. Montar el facoemulsificador en una cirugía de catarata.
37. Preparar al paciente quirúrgico oftalmológico: venopunción, desinfección ocular y monitorización.
38. Preparar lo necesario en una anestesia retrobulbar.
39. Preparar la medicación y asistir al anestesista en una anestesia general.



Programa Verifica \ ANECA

Memoria formalizada reducida de la Universidad de Valladolid para la verificación de las titulaciones oficiales Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias

- 40. Adjuntar a la historia clínica los controles de esterilización en una intervención oftalmológica.
- 41. Manejar el microqueratomo en Cirugía Refractiva LASIK.
- 42. Realizar cuidados de enfermería postoperatorios al paciente oftalmológico.
- 43. Preparar el material necesario para inyectar fármacos intravítreos.
- 44. Aplicar apósitos oftalmológicos tras las intervenciones quirúrgicas.
- 45. Realizar lavado quirúrgico en un quirófano de oftalmología.

6 **Sistemas de evaluación:** (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)

La aplicación promedia de los distintos sistemas de evaluación y el tratamiento por asignatura es como sigue:

Sistemas Evaluación					
Test	Desarrollo Actividades	Examen	Desarrollo Práctico	Des. y Pres. Trabajos y Casos	Participación
			70,0%	10,0%	20,0%

A17 Prácticas clínicas
 A18 Prácticas quirúrgicas

Sistemas Evaluación					
Test	Desarrollo Actividades	Examen	Desarrollo Práctico	Des. y Pres. Trabajos y Casos	Participación
			70,0%	10,0%	20,0%

7 **Contenidos de la materia:** (Breve descripción de la materia)

- Asistencia durante el curso académico al Área Clínica del IOBA o de los centros de referencia realizando las diferentes pruebas de exploración según los protocolos clínicos del IOBA y de su Unidad de Enfermería.
- Asistencia durante el curso académico al Área Quirúrgica del IOBA o de los centros de referencia para conocer el papel de enfermería en este ámbito.

8 **Comentarios adicionales:** (Cualquier aspecto, no descrito en los apartados anteriores)

9 **Descripción de las asignaturas:** FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX: Mixto

A17	Prácticas clínicas	6	Pe
A18	Prácticas quirúrgicas	6	Pe



Denominación de la materia: (Codificación o numeración y nombre)
M5 TRABAJO FIN DE MÁSTER

1	Créditos ECTS:	Carácter:	FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX: Mixto				
	12	FB	OB	OP	TFC	PE	MX

2 **Descripción de la ubicación dentro del plan de estudios así como sobre su duración:**
A lo largo de todo el curso académico, según el siguiente detalle de asignaturas:

		Planificación Temporal									
		Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
		10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
60	Asignatura On line										
75	Continuidad Asignatura On line										
	Asignatura Presencial										
	Asignatura Presencial Planificada										
A19 Trabajo fin de Máster.		12									

3 **Requisitos previos:** (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)
No se han establecido.

4 **Competencias:** (indicar las competencias que se desarrollan, de las descritas en el punto 3.2.)

Generales						Específicas																				
G	G	G	G	G	G	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E	E				
1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21
✓	✓	✓	✓	✓	✓																		✓		✓	

5 **Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias a desarrollar:**

		TipoActividad				
	Clase Teórica					
	Actividades: Trabajos \ Casos					
	Práctica			4,80		
	Tutoría			1,20		
	Trabajo Autónomo				6,00	
12,00						

csv: 102258647976127858929929



5.1 Resultados de aprendizaje: (Específicos de la materia o resumen de los esperados para las asignaturas)

Al finalizar esta materia el estudiante será capaz de:

1. Describir en qué se basa el método científico
2. Plantear una investigación original
3. Realizar una búsqueda bibliográfica adecuada
4. Formular una hipótesis de investigación
5. Enumerar objetivos primarios y secundarios de una investigación
6. Justificar un trabajo de investigación
7. Desarrollar un material y métodos adecuados a los objetivos
8. Trabajar con recogida y tabulación de datos
9. Discutir comparativamente los materiales y métodos empleados
10. Discutir la plausibilidad científica de los resultados obtenidos
11. Formular unas conclusiones acordes con los objetivos marcados
12. Presentar adecuadamente la bibliografía utilizada
13. Escribir un trabajo de investigación para su evaluación en una revista científica en el ámbito de la enfermería.

6 Sistemas de evaluación: (Genéricos de la titulación, específicos de la materia o resumen de las asignaturas)

La aplicación promedia de los distintos sistemas de evaluación y el tratamiento por asignatura es como sigue:

Sistemas Evaluación					
Test	Desarrollo Actividades	Examen	Desarrollo Práctico	Des.y Pres. Trabajos y Casos	Participación
				50,0%	50,0%

7 Contenidos de la materia: (Breve descripción de la materia)

El trabajo fin de Máster estará ligados a la enfermería oftalmológica. El estudiante tendrá que demostrar a través del trabajo que ha comprendido y ha desarrollado las competencias del título.

8 Comentarios adicionales: (Cualquier aspecto, no descrito en los apartados anteriores)

9 Descripción de las asignaturas: FB: Formación Básica; OB: Obligatoria; OP: Optativa; TF: Trabajo Fin de Carrera; PE: Practicas externas; MX:Mixto

A19	Trabajo fin de Máster	12	Tfc
-----	-----------------------	----	-----

csv: 102258647976127858929929